



## ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 11 de Julio del año 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado, se reúnen los integrantes del Comité De Transparencia De La Comisión Operativa Estatal De Movimiento Ciudadano San Luis Potosí; C.P.C Eugenio Govea Arcos, Lic. Angelica López Sánchez, C.P Silvia Aidé Bárcenas Govea, C.P María Luisa Govea Celestino C. Jesús Guadalupe Euresti Vargas, con motivo de celebrar la Sesión Extraordinaria **03-2022** de este Comité de Transparencia, por lo que al estar presente los interesados, se procede a agotar los siguientes puntos del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de validez de la sesión
- III. Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación por los miembros del Comité de Transparencia, para que se solicite a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública sea eliminada información de la Plataforma Estatal de Transparencia, debido al requerimiento por la verificación vinculante 2021.
- IV. Clausura de la reunión.

- I. **Lista de asistencia:** Acto seguido, el C.P.C Eugenio Govea Arcos, en su carácter de presidente de este Comité procede a tomar lista de los asistentes a la presente reunión, por lo que se da cuenta de la asistencia del propio C.P.C Eugenio Govea Arcos, en su carácter de presidente del Comité, Lic. Angelica López Sánchez como secretaria del Comité, C.P Silvia Aidé Bárcenas Govea como Vocal del comité, C.P María Luisa Govea Celestino como Vocal del comité, C. Jesús Guadalupe Euresti Vargas como Vocal del comité.
- II. **Declaración de validez de la sesión:** El C.P Eugenio Govea Arcos, en su carácter de presidente del Comité de Transparencia hace de su conocimiento a los presentes que se encuentra reunido el Quorum legal para llevar a cabo el desarrollo de la presente reunión.





A continuación, se somete a consideración de los miembros del comité el orden del día propuesto para desarrollar mismo que es: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

III. **Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación por los miembros del Comité de Transparencia, para que se solicite a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública sea eliminada información de la Plataforma Estatal de Transparencia, debido al requerimiento por la verificación vinculante 2021.**

Se le otorga el uso de la voz a la Licenciada Angélica López Sánchez como Responsable de la Unidad de Transparencia y quien hace del conocimiento a los comparecientes que el pasado 7 de Julio de la presente anualidad se recibieron los oficios 475/2022 y 476/2022 signados por el Licenciado Javier Pérez Limón en el cual informa que en fecha 26 de mayo del presente el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública emitió un acuerdo dentro de la Verificación correspondiente al año 2021 y del cual se advierte la calificación que se obtuvo dentro de la Verificación de la carga de información del mes de Agosto 2021, siendo esta de 61.30%, siendo 90% la calificación mínima aprobatoria que se debe obtener de los mismos, por ende requieren a esta Institución para que dentro del término de 20 días hábiles se subsanen las inconsistencias que fueron detectadas en el dictamen, además que de lo instruido por el Órgano Garante se advierte que por lo que corresponde a lo reportado en la Plataforma Estatal de Transparencia de los meses de enero a julio del año 2021, varios archivos se duplicaron o algunos contienen errores, por ello, informo que dichos archivos deben darse de baja de la Plataforma para no caer en desacato según lo instruido por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, por lo anterior se adjunta archivo con los hipervínculos de las fracciones de la información que debe darse de baja.

Acto seguido este Comité de Transparencia acuerda por unanimidad:

Se autoriza a la responsable de la Unidad de Transparencia para que realice los tramites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía y de Acceso a la Información Pública a fin de que se depure la información señalada en el documento que se anexo como parte integrante de la presente acta.





- IV. **Clausura de la reunión:** Habiendo dado lectura a los puntos a tratar y toda vez que los mismos fueron aprobados por este Comité De Transparencia, se da por terminada la Sesión Extraordinaria del Comité De Transparencia De La Comisión Operativa Estatal De San Luis Potosí, por lo cual firman al margen y al calce los integrantes del comité, para todos los efectos legales a que haya lugar.

C.P.C Eugenio Govea Arcos  
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Angélica López Sánchez  
secretaria del Comité de Transparencia

C.P Silvia Aidé Bárcenas Govea  
Vocal del Comité de Transparencia

C.P María Luisa Govea Celestino  
Vocal del Comité de Transparencia

C. Jesús Guadalupe Euresti Vargas  
Vocal del Comité de Transparencia

Estas firmas corresponden al acta levantada con motivo de la tercera sesión del comité de transparencia celebrada el 11 de Julio del año 2022.